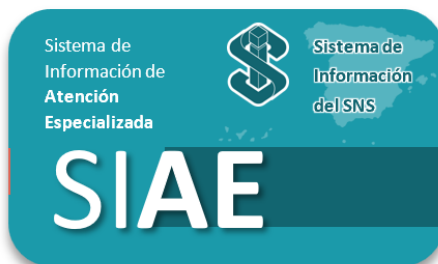




Estadística de Centros Sanitarios de Atención Especializada



Notas Metodológicas

Introducción

En 2010, la operación *Establecimientos de Centros Sanitarios con Régimen de Internado (ESCRI)* fue reformulada para incorporar también la información de los centros sin internamiento que realizan actividad ambulatoria. Como consecuencia de esta ampliación, pasó a denominarse *Estadística de Centros Sanitarios de Atención Especializada (ECSAE)*.

La ECSAE forma parte del Plan Estadístico Nacional*.

Periodicidad

Anual.

Ámbito territorial

Nacional, con posibilidad de desagregación por comunidad o ciudad autónoma, e incluso a nivel de hospital para la variable de dotación.

Contenido

Se recogen datos de:

- **Centros con internamiento (C1)**, públicos y privados.
- **Centros sin internamiento (C2)**, públicos y privados, incluyendo: cirugía mayor ambulatoria, hospitales de día, centros de diálisis y centros de diagnóstico.

Las variables contempladas son:

- **Variables de estudio:** dotación, personal, oferta asistencial, actividad asistencial (en hospitalización, quirúrgica, obstétrica, en consultas, diagnóstica) y financiación y gasto.
- **Variables de clasificación:** año, comunidad o ciudad autónoma, tipo de centro, dependencia funcional, pertenencia al SNS y forma jurídica.

Objetivos generales

Recopilación de información sobre los recursos físicos y humanos y la actividad asistencial y económica de los centros sanitarios C1 y C2, principales proveedores de atención especializada. Esta información permite obtener indicadores y analizar el funcionamiento y la evolución de la atención especializada.

Características del proceso estadístico

La estadística es de carácter **censal**, y las unidades informantes son los **centros sanitarios C1 y C2**.

El proceso estadístico se estructura en dos fases fundamentales:

1. Recogida

Los datos se recogen mediante la cumplimentación de un formulario a través del Portal web SIAE, de acceso restringido a los centros sanitarios informantes y a los responsables autonómicos del sistema.

Los cuestionarios de recogida de información C1 y C2 se pueden consultar en la página del Ministerio. Además, para ayudar a los centros a cumplimentar el cuestionario, se les facilita un manual de definiciones y un documento sobre cómo cumplimentar el formulario C1 y C2.

2. Validación

Los cuestionarios se someten a un proceso de validación automática en origen a través del Portal SIAE y a una validación final por parte del Ministerio de Sanidad. Este proceso permite detectar incoherencias, revisar la calidad de la información y solicitar aclaraciones a los centros cuando sea necesario.

Difusión

La difusión de los datos es de periodicidad anual. Una vez validados, los datos se difunden en diferentes formatos:

- Publicación anual: Informe anual y de indicadores evolutivos.
- Portal Estadístico, aplicación interactiva de consulta y Power BI.
- Indicadores Clave del Sistema Nacional de Salud (INCLA-SNS).
- Difusión a organismos internacionales y europeos (OMS, OCDE, Eurostat).
- Banco de datos: microdatos anonimizados